NODVS L'aperiòdic virtual de la Secció Clínica de Barcelona
Dipòsit legal B-24256-2010. ISSN 2013-8539

NODVS VI
Maig de 2003

Las viejas palabras[1]

Referencia de J. Lacan, en el Seminario VIII, *La transferencia*, a la obra de Jeremy Bentham, *Teoría de las ficciones*, presentada en el S.C.F. de Barcelona el 15 de marzo de 2003

Adriana Fabiani

Paraules clau

deontología, entidad real, dolor y placer, ficción, entidad ficticia, utilitarismo

Es en la lección del 19 de abril de 19612[2], donde Lacan menciona la moral utilitarista, lo hace para marcar la diferencia entre el "objeto verdadero" y lo que podríamos llamar un variado "catálogo de objetos" en este catálogo como en el de IKEA un objeto se representa por un signo pero éste solo puede remitirnos a otro signo, el intercambio que producimos a cada momento de un signo a otro tiene su sentido sólo en el conjunto de los objetos socializados.

Recorrido histórico:

Jeremy Bentham, nació en 1748, en Londres (Inglaterra). Hijo y nieto de juristas, se gradúa a Oxford en 1764. Dedico su vida a una tarea revolucionaria, crear una *Ciencia de la legislación* coherente y lógica basada en principios morales claros, por ello se empeño en redefinir conceptos y enlaza así su creación con la lingüística y la ética.
Fundador de *la escuela utilitaria inglesa*. A pesar de haber dado una sólida teoría sobre las relaciones entre el hombre y la ley, es un personaje que no ha tenido *buena prensa*, -no existen ediciones completas de sus obras[3]- mucho de sus escritos han ido publicándose gracias a admiradores y amigos especialmente en Francia.
Existen muchos trabajos en relación con el modelo de sociedad que deseaba construir basado en un sistema moral y político natural, o como él lo definía racional, basándose en el principio de utilidad.
Pensador infatigable del que se sigue ignorando parte de su obra, seguramente faltan estudios donde se reconozca la influencia que aún hoy tiene su teoría; fue el propulsor de la reforma constitucional en su país y un defensor de la democracia representativa.
Vivió en una época política de cambios importantes, siguió de cerca los pasos de la revolución francesa y de la independencia norteamericana (1798).
Los diputados liberales españoles le consultaron para la creación de la Constitución y sobre el proyecto del Código penal en las "Cortes de Cádiz" (1812). Su teoría inspiran también varías Constituciones de los nuevos Estados Hispanoamericanos.
Después de un viaje a Rusia -donde residía su hermano- escribe los primeros artículos y

Dipòsit legal B-24256-2010. ISSN 2013-8539

proyectos de cómo debía construirse y funcionar una estructura que lo mismo podía servir para cárcel, fábrica u hospital; si bien Bentham lo pensaba para dar solución a la población carcelaria.
El conocido *Panóptico*,[4] (1786) proyecto de cárcel racional cuyos pabellones construidos en forma de abanico con una torre central que permitirían ver y vigilar por un sólo guardián a todas las persona sin ser él visto en su posición.

La obra más importante y reconocida fue "*Introducción a los principios morales y legislación*" que se editó en 1789, allí presenta la primera teorización "del calculo entre el dolor y el placer" que no esta basado en la acción moral de quien la efectúa sino por el efecto que la respuesta del acto produce y éste podría ser calculado.
Cito: "*La naturaleza ha situado a la humanidad bajo el gobierno de dos dueños soberanos: el dolor y el placer. Sólo ellos nos indican lo que debemos hacer y determinan lo que haremos*".[5]
La brecha que separa el *deber hacer* del *hacer* posibilita a Bentham enunciar el principio de utilidad, es donde puede probar la existencia de un signo universal e unívoco que él presenta desde el pensamiento.
Cito: "*Por utilidad se entiende la propiedad de cualquier objeto por la que tiende a producir beneficio, ventaja, placer, bien o felicidad (todo lo cual en este caso es lo mismo) o a prevenir el perjuicio, el dolor, el mal o la infelicidad de aquel cuyo interés se considera; si es la comunidad en general, la felicidad de la comunidad; si es un individuo particular, la felicidad de ese individuo*" .[6]

Lacan en este pasaje del seminario señala precisamente esa posibilidad que el utilitarismo enuncia como "el mayor bien posible para el mayor número de personas" que como decíamos anteriormente puede calcularse conociendo el valor del placer y del dolor.
Existe la lista explicativa de las clases de placeres y de dolores que son valorados y medidos –como Bentham nos dice- para una persona en *sí misma* que considerará tal placer o dolor en *si mismo* teniendo en cuenta: la intensidad, la duración, la certeza o insertaza y la proximidad o lejanía que serán puestos en relación con siete circunstancia posible.
En el desarrollo conceptual de Bentham hay una búsqueda por comprender al actor, al sujeto de la acción, de hecho la construcción de sus teorizaciones inician pensando al hombre en el ámbito de sus relaciones sociales y políticas. Desarrollando un nuevo concepto: "*Deontología*" [7] distinguiéndola de "ontología"; califica a la ética como una deontología, ya que ésta estudiará *los intereses y deberes* de los hombres. Cuestiona a los moralistas que piden a las personas que sacrifiquen sus intereses, piensa que el sacrificio no es posible ni deseable ya que ese sacrificio no acrecienta la felicidad humana. Culpables de estos modos de actuaciones son las diversas creencias a la que los hombres adhieren y una dudosa pureza de quienes escriben las leyes.
Como alternativa, su propuesta es el reconocimiento de que todas las personas *son virtuosas* si bien las dos virtudes que se consideran particularmente son la *prudencia* y la *benevolencia*. La tesis utilitarista afirma que el hombre debe obrar de manera tal de obtener su propia felicidad, y si en ella se unen el objeto con su efecto será considerado un acto de prudencia.
El estilo benthemiamo de presentar los textos descriptivamente y analizar los conceptos con sencillez le valió ser considerado por sus detractores como utópico y por ello ha sido criticado duramente; una representación de ello es el texto de Dickens "Míster Pickwick".
Jeremy Bentham muere en Londres en 1932

El uso de las palabras: fiction, ficción, finzione, fiktion

Un recorrido por el vocabulario.
El termino ***fictio*** derivado del latín es transportado a cada idioma con alguna particularidad. Esta casi cerca al sustantivo latín ***fictus*** *hipócrita* y al adjetivo ***fictus*** *imaginario – falso*; en las lenguas romance el término se mueve entre simulación e invención literaria[8], lo mismo que

Dipòsit legal B-24256-2010. ISSN 2013-8539

para el alemán ***fiktion*** (del latino). En cambio en italiano *finzione* toma la descendencia del latín ***fingere*** *fingir- falsear*.
Sólo en la lengua inglesa ***fictio*** pasó del latín a designar directamente un texto narrativo.[9]
Bentham que era ingles dejo de lado el vocabulario y creó sus propias definiciones.

Teoría de las ficciones:

Es el nombre con que C.K. Ogden editó en 1832 los textos fechados por Bentham entre 1813 –1821.[10] Edición póstuma el mismo año de su muerte.
Es en conjunto la lógica que él creó y que tiene como objeto el examen y la claridad de vínculos entre lenguaje, pensamiento y acción.
El hecho mismo de haber creado las *entidades reales* y *ficción* le permite proponerlas como método de control y análisis del lenguaje, considerándolas un instrumento de comunicación del deseo, de la formación de ideas y de los actos.

El compendio de enunciados que produjo Bentham se presenta como una teoría del lenguaje necesaria, buscando y creando modos de análisis para controlar el uso que de esas entidades ficticias o reales se hace –su hipótesis es- que El lenguaje es él mismo una Ficción.

Formación de esta *ficción*

Una *entidad* es un elemento, materia o sujeto de discurso que desde el punto de vista gramatical llamamos sustantivo, "Una entidad está designada por un sustantivo que siempre esta relaciona con una sustancia real".[11]
Las entidades pueden distinguirse en *perceptibles* e *inferenciales* esta primera división de la "sustancia" nos sirve para dividir en dos grupos de entidades, las "*entidades ficticias*" y las "*entidades reales*".
Una *entidad real* es aquello que percibimos, las cosas a las que le reconocemos una existencia real dada por las percepciones. Los humanos las reconocemos por los sentidos; es aquello de lo que hablamos porque constatamos su presencia.
Benthan la ejemplifica del siguiente modo: Una entidad real es un cuerpo.
El nombre "cuerpo" es el nombre del género general para esa clase de entidades reales: "cuerpo". A partir de este conjunto se pueden seguir divisiones cuyo límite es el conjunto de los cuerpos individuales distinguibles, - continuando con el ejemplo- la división que se hace de los cuerpos en animal, vegetal y mineral.
Una *entidad ficticia* es aquella que en la forma gramatical del discurso se le asigna una existencia –nombrándola- pero no quiere decir que ella exista como tal, esta implícita en el lenguaje, pero no hay materialidad donde contenerla.
Por ejemplo las facultades de la mente: el razonamiento y la reflexión son *no reales*, se infieren a partir de una cadena de razonamiento.
Cada una de las *entidades ficticias* tiene relación con una *entidad real*, de las reales podemos demostrar su presencia, de las ficticias sólo podemos referir en el discurso de lo que nos pasa por la mente.
El ejemplo utilizado por es: sí hablo de movimiento y de reposo (e.f.) como si existieran, pero es dentro de un cuerpo (e.r.) que se produce el movimiento en relación con el reposo de otro cuerpo.[12]
Su creación tiene bases filosóficas en las categoría Aristotélicas, solo que Bentham es más racional al definir la sustancia, se cuida de proponer con claridad que "entidad" es la que interesa analizar y en que ámbito, podríamos decir que da un marco real a cada enunciado.
El grupo de las entidades ficticias son las que más ha desarrollo, las ha diferenciado teniendo en cuenta los fines y las necesidades de cada una de ellas, han sido el soporte último de su aparato conceptual.
Los tipos de ficción que señala para en el conjunto de su obra son: *las ficciones lógicas* éstas

Dipòsit legal B-24256-2010. ISSN 2013-8539

no podrían existir sin el lenguaje, *las ficciones poéticas*, *las ficciones retóricas* que sirven para engañar y *las ficciones jurídicas* que son las más peligrosas ya que no permiten al hombre hacer un buen cálculo del placer y el dolor que le comportan sus actos. Por ellas, él emprende la elaboración de su magna obra.

Notes

1. "El utilitarismo no quiere decir otra cosa: las viejas palabras, las que ya sirven, hay que pensar para que sirven. Nada más" pag. 74 Lacan, Seminario XX Aun. Ed. Paidós 1992.Barcelona
2. pag. 290, J. Lacan, Livre VIII Le transfert.Ed Seuil 2002. Paris
3. www.ulc.ac.uk/Bentham-Project/
4. Bentham J. El Panòptic Ed 62. 1985. Barcelona // Bentham J. El Panoptico Ed. La Piqueta 1989.Madrid
5. pág. 45 J.M. Colomer, Bentham. Ed. Península 1991. Barcelona
6. pág 46, Idem
7. pág. 31 J.P. Cléro-C. Laval, Le vocabulaire de Bentham. ed. Ellipses 2002. París
8. pág.209 -210, Enciclopedia Einaudi. Milano -
9. **fiction**: the type of book or story which is written about imaginary characters and events and not based on real people and facts, or a false report or statement which you pretend is true. Cambridge International Dictionary of English-
10. C.K. Orden, *Bentham's Theory of Fictions* Kegan Paul 1932. London
11. pág. 35, J.P. Cléro-C. Laval, Le vocabulaire de Bentham. ed. Ellipses 2002. París
12. pág. 20 –22 Graciela Daniel "Cuadernos Monográficos sobre el texto de J. Bentham. "Teoría de las Ficciónes".Ed Letra Viva